ISFD N°11

Reunión del CAI

14/08/2020

En el día de la fecha nos reunimos los integrantes del CAI a fin de conversar acerca de las próximas líneas de acción respecto de dos ejes principales: evaluación de cursadas y cierre del ciclo lectivo 2020.

En primer lugar hacen uso de la palabra las profesoras Coviella y Casareski por el Profesorado de Inglés. Se hace referencia a las reuniones que se mantuvieron con los demás docentes del área, en las que se pensó en una extensión de cursada hasta el mes de febrero/marzo a fin de brindar a los estudiantes más tiempo para la apropiación de contenidos y entrega de trabajos prácticos. Se contemplaría de esa manera, la situación de muchos estudiantes, especialmente de los primeros años de la carrera que no se hubieren conectado a las clases virtuales y que quizás a partir del segundo cuatrimestre pudieran hacerlo. Se piensa, además, en alguna clase de tutoría para aquellos que deban continuar con la cursada hasta luego del receso de verano y rendir una evaluación integradora de contenidos y entregar trabajos especiales. Se sostiene, además, la necesidad de fijar plazos y pautas claras para la entrega de trabajos atrasados para evitar una sobrecarga de trabajo para los docentes y para que el trabajo sea realmente beneficioso para el/la estudiante.

Luego toma la palabra la profesora Rosconi, por el Profesorado de Educación Primaria y propone evaluar lo que se les ofreció a los estudiantes, es decir, tomar en cuenta las adaptaciones curriculares que se hicieron debido al cambio en la modalidad de trabajo. Además, propone plantear tiempos y pautas concretas para la comunicación de los estudiantes que no se pudieron conectar a las clases hasta ahora (y puedan hacerlo de aquí en adelante) con los docentes a cargo de las cátedras y para la presentación de trabajos.

A continuación, la profesora Bianucci, por el Profesorado de Nivel Inicial, comenta acerca de las reuniones que mantuvo con los docentes de su área y propone que se realice una distinción entre los estudiantes que cursan los dos primeros años de la carrera y los que se encuentran en los dos últimos tomando en cuenta la necesidad de un trabajo diferenciado. Comenta, además, que está pensando en la implementación de un sistema de entrega de portafolio para la aprobación de cursadas que se sostenga en el tiempo para los estudiantes del ciclo 2020 que acrediten espacios los próximos dos años. Acuerda con la necesidad de brindar la oportunidad de entrega de dicho portafolio durante febrero 2021. Por otra parte, comenta que las profesoras tutoras de los diferentes cursos se van a contactar con los/as estudiantes que no se han conectado a, o se han desconectado, de las clases a fin de conocer su situación y, de ser posible, reforzar contenidos durante el período de charlas de ingreso de febrero/marzo. Además, la profesora comenta que está pensando en alguna forma de acompañamiento a egresados/as 2020 que sea obligatorio desde el instituto. A modo de cierre, propone un examen de acreditación final que incluya la entrega de un portafolio y un examen "más potente" con un componente oral y otro escrito, enmarcado en un protocolo atal fin.

Luego interviene la profesora García, por el Profesorado en Economía, quien expone su temor al "cambio de discurso", debido a que durante el primer cuatrimestre no se evaluó a los estudiantes y a partir de ahora se propone consignar aprobado/desaprobado. Propone la

redacción de pautas claras que incluyan sin discriminar a los estudiantes y la adopción de la modalidad de "libres" para la acreditación final, ya sea presencial o virtual.

La profesora Adriana Varela hace una intervención para mencionar el hecho de que si bien los profesores estamos trabajando y poniendo a disposición de nuestras clases nuestros propios recursos, el tema de la conectividad de los estudiantes debería ser una propuesta del Estado Provincial.

La profesora Analía Mora, a continuación, expresa que no se trata de "un cambio de discurso" sino de un cambio en la coyuntura, ya que el primer cuatrimestre se había pensado con una lógica diferente, con la idea de la vuelta a una presencialidad que hoy no se materializa. Por lo tanto, debemos pensar ahora en una temporalidad necesaria para poder ordenarnos. Una propuesta sería pensar en aulas comunes para integrar los contenidos de diferentes materias en un solo trabajo para la aprobación de cursadas.

Luego la profesora Mabel Al Fasah, por el profesorado de Ciencia Política, comenta que ha recibido trabajos integradores muy buenos, pero al que no todos los estudiantes han respondido (20 de 52, en primer año), por lo tanto, harán un rastreo en la carrera para averiguar cuál es la situación de los estudiantes que no han participado.

El profesor Alejandro Carpiniello, más tarde, vuelve a proponer hacer una diferenciación entre los estudiantes de 1° y 2° año y los de 3° y 4° y la extensión de la cursada hasta febrero, consignando aprobado o no aprobado, sin calificación numérica. Además, propone que los que sumen a clases a partir de ahora entreguen trabajos en forma de portafolios o carpetas y comenta que está de acuerdo con el primer borrador sobre este tema enviado desde Dirección.

Luego, la profesora Sandra Vedani, por el Profesorado de Matemáticas, propone que los estudiantes que se vayan a incorporar en el segundo cuatrimestre a alguna materia le avisen a sus profesores para que dicha incorporación no sea una sorpresa, sino un compromiso, sabiendo que su cursada se va a extender hasta febrero/marzo. La profesora comenta que en 1° y 2° año muchos estudiantes son recursantes y plantea la necesidad de tomar un examen oral para corroborar que los estudiantes puedan defender su trabajo escrito. Por otra parte, plantea la necesidad de regularizar la situación de estudiantes con cursadas superpuestas.

A continuación intervienen los estudiantes. Mariana Ravallo propone que los alumnos que comiencen en el segundo cuatrimestre acrediten saberes del primero en febrero/marzo y que se tomen en cuenta los trabajos aprobados. Gastón López, a su vez, se pregunta: ¿Es justo para los docentes corregir trabajos atrasados? ¿Está mal rendir como alumno libre? ¿Está mal recursar? Hay muchas oportunidades de recuperación y parece un sistema del nivel secundario. Agrega que hay que marcar límites porque estamos formando futuros docentes que si aparecen ahora tienen que saber que pueden ser oyentes, dar libre o recursar. Carolina López está de acuerdo con Gastón y propone el armado de talleres para los que deban rendir finales, ya que muchos estudiantes acumulan acreditaciones. Mariana Mur luego habla de problemáticas diversas y del hecho de que se deben brindar posibilidades a los estudiantes. Denisse Ghisoli agrega que la extensión de cursadas es un fenómeno usual en el Profesorado de Inglés.

La profesora Mora insiste en la idea de que debemos conocer qu'e les pasó a los estudiantes que no entregaron trabajos o no se conectaron a las clases, como parte de una justicia curricular.

El profesor Chavez, por el Profesorado de Matemáticas, agrega que es necesario aunar criterios para los estudiantes que se sumen ahora a las clases, quizás algo integrador o presentación de trabajos más tutorías en el mes de febrero.

Por último, el Sr. Director aclara el hecho de que como no se computa asistencia este año, la única forma de saber si los estudiantes están o no en clase es a partir de la entrega de trabajos. Existe la posibilidad de hacer entregas en forma física, dadas las condiciones, ya que el espíritu es de acompañar, contener, de procurar que nadie quede afuera, pero no se puede considerar el hecho de que aprueben todos (debemos pensar en pautas mínimas de aprobación de cursada).

A continuación se comparte un punteo de propuestas generales que serán tenidas en cuenta por el Equipo Directivo:

- Se plantea poner una fecha límite para la entrega de trabajos -ya sean atrasados o integradores- en vistas de la aprobación de la cursada 2020
- Se propone la posibilidad de dar cierre a la cursada 2020 hacia Febrero-Marzo- Para situaciones que así lo requieran. Siempre se contemplo esta posibilidad, pero en este contexto particular se plantearía en forma institucional y mas amplia.
- Se recuerda que durante la primera parte del año, el ánimo de sostener las trayectorias estudiantiles tuvo fuerte acento en la contención, inclusión- si bien nunca se dejó de evaluar, sí de calificar.
- En esta segunda parte del año, revisar desde secretaría -preceptores quiénes están cursando con incompatibilidad horaria. Ya ir revisando situaciones concretas y plantear que no será posible.
- Se plantea que la diversidad de situaciones de cada estudiante es compleja e inabarcable. Tener presente al momento de aprobación de cursada que hubo estudiantes que siempre estuvieron "comunicados" con los docentes y que muchos otros no tuvieron ningún tipo de "presencialidad". Habrá que establecer acuerdos y definir condiciones para esta segunda parte del año.
- Se plantea que para la segunda parte del año los estudiante se comuniquen urgentemente con los docentes -se verá algún dispositivo en ese sentido. Establecer condiciones, sin las cuales, no se estará en condiciones de "estudiante regular".
 Importancia de la comunicación desde ahora para verificar quienes son "regulares".
- Evaluar lo que se les ofreció a los estudiantes.
- Quiénes están en condiciones de aprobar la cursada en Noviembre-Diciembre, que lo puedan hacer.
- Se prevé entre posibles acciones, Porfolio de cursada como condición. Servirá para la acreditación, sobre todo para el Campo de la Práctica.
- En relación a la aprobación de la cursada en Febrero-Marzo se puede pensar en un curso tutoría de apoyo-recuperatorio. Curso para docentes noveles 2020
- protocolo mas enmarcado en las mesas de acreditación.
- "sondear" a las estudiantes en cuanto a la participación en el segundo cuatrimestre

- poner fechas límites para la entrega de trabajos. Algunas materias particulares tener zoom o instancia sincronicidad para verificar quiénes hicieron trabajos -antes de aprobar la cursada-
- Se propone que para las acreditaciones se disponga instancia de escrito y oral en la cursada 2020.
- Se plantea la posibilidad hacia Octubre-Noviembre de entregar trabajos en formato papel en el Instituto, en día y horario determinado.
- poner como condiciones tres trabajos integradores "aprobados" en la segunda parte del año.
- entrega de trabajos, aprobación de los mismos como condición de aprobación de cursada.
- Prestar particular atención a los primeros años.
- Quienes no hayan presentado trabajo en el primer informe, y sí ahora, "hacer un sondeo" desde ahora, una especie de compromiso, que "se manifiesten" (matemática). Entrega de trabajos en forma virtual o presencial en un día y horario determinado en el Instituto. La cursada culminará en estos casos en febrero.
- particular atención a los primeros años.
- Con los estudiantes que se incorporan ahora, que arranquen con la entrega de trabajos, y lo que haya quedado pendiente del primer informe, instancia de "recuperatorio" en feb-marzo. Quienes sí cursan desde el principio, y entregaron trabajos, que se lo considere para la aprobación de cursada ahora en Nov-Diciembre.
- las acreditaciones, se están acumulando. Ver cómo progresivamente se podrían desarrollar
- Durante la primera parte, el seguimiento que hicimos fue realizando actividades, en un ida y vuelta, verificar la presencialidad. No se cambia el discurso, ahora para la segunda parte del año se busca trabajar en orden a la aprobación o no de la cursada.
- Realizar una actividad integradora del primer informe. Esos serán los estudiantes que podrán asistir en Febrero-Marzo.
- Acuerdos en relación con las acreditaciones. Compromisos de parte del estudiante al "optar" por rendir una materia en esta modalidad virtual.

Presentes en la reunión: Profs. Méndez Javier-Varela Adriana-Casareski Andrea-Carpiniello Alejando-El Fasah Mabel-Vedani Sandra-Christian Chávez-Mora Analía-Bianucci Flavia-Rosconi Laura-García Claudia-Coviella Andrea.

Estudiantes: Ravallo Mariana-Cersósimo Laura- Gastón Lopez-Mur Mariana-Gómez Carolina-Ghisoldi Denis-Yernovoy Ma. Eugenia.

No se acuerda próxima fecha de reunión: <u>Se sugiere el Viernes 18 de Septiembre a las 14.30</u> hs.